

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SHANTOU S.A EL DIA 17 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día diecisiete de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señora Lcda. Berta de Castro en representación de La Unión Cía. Nac. de Seguros S.A, propietario de seiscientos cincuenta mil setecientos noventa y nueve acciones, y la señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, propietario de una acción con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la señora Eco Anabell Guim, Comisario de la empresa y el señor Federico Weber, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión la señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, quien actúa como Presidente y el señor Federico Weber, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 5 del 2016.- Señores La Unión Cía. Nac. de Seguros S.A.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de marzo del 2016 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente,.-Federico Weber. Gerente. Guayaquil, Marzo 5 del 2016.- Señora Dora del Carmen Pintado Ortiz.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de marzo del 2016 a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Federico Weber. - Gerente General. Guayaquil, Marzo 5 del 2016.- Señora Eco Anabell Guim.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra

Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 marzo del 2016, a las 15H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Federico Weber.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015.

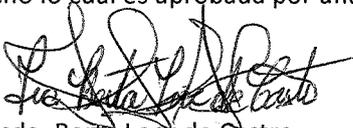
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2015. El Secretario da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

A continuación el Secretario de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. La señora Eco Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.

  
Lcda. Berta Loo de Castro  
La Unión Cía. Nac. de Seguros S.A  
Accionista

  
Dora del Carmen Piñado Ortiz  
Accionista

  
Dora del Carmen Piñado Ortiz  
Presidente de la Junta

  
Federico Weber  
Secretario de la Junta

  
Eco Anabell Guim  
Comisario